

## CARTAS A LA REVISTA

**N**OS escriben desde Palencia :  
*«Sigo con mucho interés en los periódicos de esta capital y de Madrid el asunto de la nacionalización de los pozos de petróleo en Persia de la «Anglo-Iranian Oil Company», y quiero, refiriéndome a las orientaciones cristianas, saber qué puede opinarse en esta materia en el aspecto social-cristiano, aunque comprendo que la política nos ocultará probablemente muchos hechos y realidades de que no podemos juzgar por nuestra ignorancia.»*

No puede ser más discreta, ni acaso tampoco más difícil la petición que hace nuestro amable comunicante y asiduo lector de nuestra Revista. Se manifiesta amigo de la propiedad privada en la cual pone el principal acicate de toda producción y progreso y, por otra parte, enemigo de nacionalizaciones de industria, ve con malos ojos la situación y conducta del Gobierno de Mohammed Mossadeq. A todo lo cual conviene salir al paso, jugando con los datos que podemos tener hoy, ignorando las desviaciones y consecuencias que este asunto podrá tener mañana, e ignorando aún más, lo que detrás de la cortina política se ocultará en ese caso.

La «Anglo-Iranian» es una gran empresa de pozos de petróleo y refinerías (Abadán) de las más importantes del mundo. De los primeros se extraen 700.000 barriles por día, cuando todos los pozos petroleros de Rusia y sus satélites extraen 820.000 ; de la refinería de Abadán salen a diario

500.000 barriles ; es la más importante del mundo. La cuarta parte del petróleo y gasolina ingleses, incluso lo que consumen sus barcos de guerra, lo manda Persia. Y acaso lo más importante es que ese país va aumentando día por día la extracción del petróleo, y es él quien tiene, al parecer, reservas mucho más fuertes que las mismas de los Estados Unidos.

Lo que hoy ocurre en Persia no es sino una repetición de lo que hizo en Méjico el Presidente Cárdenas en 1938 con los petróleos norteamericanos. Persia, no conformándose con recibir de todas las riquezas que brotan de las entrañas de su tierra una pequeñísima cantidad, mientras ve salir a torrentes la riqueza fuera de su país ; no contentándose con que de los 300 altos empleados de la entidad petrolera apenas llegan a 30 los nativos, pretende arreglarse con los propietarios ingleses, trata de quedarse dueña de las instalaciones, aun reservándose que la venta de una gran parte de los productos sea precisamente a Inglaterra conforme a los precios corrientes.

Prescindamos de la política, de la buena o mala cara que, según se dice, pone el embajador soviético en Persia ante todas estas cuestiones ; de la falta de directivos capacitados persas, y aun de la de capitales para la explotación de esta inmensa factoría, puntos que pueden naturalmente estudiarse y suavizarse en mutuo contacto de antiguos y futuros propietarios. Pero el hecho de la nacionalización de estos productos y de estas factorías, mirado desde el punto de vista internacional, no es tanto un ataque a la propiedad privada si equitativamente se hace, cuanto un rescate de bienes propios que después podrán ser administrados incluso por la propiedad privada que domine la empresa. Piénsese lo que haría Francia o Inglaterra en un caso análogo al de Persia, y se verá que no van totalmente descaminados el pensamiento y la tenacidad de Mohamed Mossadeq.

Llama aun más la atención todo esto cuando se considera que son precisamente los ingleses, los que como expropiados hoy, más fuertemente gritan ; los ingleses, dentro de cuya isla el gobierno laborista lleva seis años en que apenas no ha hecho más que expropiar a los particulares ; las mina los

ferrocarriles, los Bancos y, finalmente, las grandes empresas de fundiciones de acero. El aspecto por consiguiente de este asunto es totalmente diverso del que supone una nacionalización hecha atentadamente a la propiedad privada. Y es al mismo tiempo una enseñanza de una realidad importantísima, a saber: que los pueblos van despertando y no se dejan dominar en condiciones tan fáciles, con contratos y concesiones tan amplísimas como se hacían hace años, sino que cada vez se mira más a la realidad de las propias riquezas y al aprovechamiento hecho por la misma nación de lo que hay dentro de ella.

\* \* \*

En otra carta desde Lérida nos preguntan por una noticia que han leído en un periódico, y de la que no han tenido confirmación:

*«Se trata de un proyecto de ley depositado en el Parlamento de Bonn (Alemania Occidental), conforme al cual se va a poner en vigor la cogestión obrera en las empresas grandes, incluso haciendo entrar en el Consejo de Administración algunos representantes de los Sindicatos obreros.»*

La noticia ha llegado también a nosotros y es exacta. Sabido es el empeño que los Sindicatos alemanes van mostrando desde hace dos años en Bochum; y continúan, después de las conversaciones de Gelsenkirchen para tratar de implantar esta cogestión. A decir verdad, los mismos aliados, durante el período de ocupación, al poner en las grandes empresas directores ajenos a los capitalistas y elementos representantes del dinero, han abierto el camino para la reforma. La cual ahora viene a ser una innovación terrible en el mundo del trabajo.

Pero lo peor del caso es, a nuestro entender, la intromisión del poder sindical en el Consejo de la empresa. Porque por cualquier parte que se mire el problema de la cogestión, y sea cualquiera la opinión que sobre su naturaleza y viabi-

lidad se tenga no parece que pueda darse paso franco a una cogestión en que intervengan elementos de fuera, como son los sindicatos. ¿Qué título pueden tener éstos para entrar en la empresa? Con el mismo derecho podrían entrar representantes de sindicatos patronales, en cuyo caso la lucha entre obreros y patronos dentro de la empresa saldría al exterior para asumir las proporciones catastróficas de lucha de sindicatos, quizá por una cuestión pequeñísima dentro de una modesta empresa.

Con mucha razón, el Papa Pío XII, en su alocución de 4 de junio de 1950, indicó la inoportunidad y falta de razón de los sindicatos a que pudieran entrar como tales a dirigir la vida íntima de las empresas.

Y si los sindicatos son o se hacen comunistas, ¿qué podrá resultar de una cogestión, que aunque comience con apariencias de legalidad, ha de terminar forzosamente en expropiaciones?

\* \* \*

En amable carta desde San Sebastián nos propone un lector de FOMENTO SOCIAL un tema maravilloso para un estudio:

*«Se trata de una comparación legislativa de los modernos impuestos de sucesión en los diversos países indicando las razones que mueven a los legisladores a las cuotas que proponen.»*

Es tentadora la proposición. Nos bastará con transmitirla a un colaborador nuestro especializado en estas materias, a ver si tiene tiempo y humor para tomar la pluma y hacer un magnífico estudio sobre cuestión tan importante siempre, pero acaso más hoy en día.